Capitulares de esta la tarde de hoy treinta de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y tres se reunieron á celebrar sesion ordinaria de Ayuntam.to Constit.l los Sres. D.n José Arroyo, Alcalde segundo como Presidente; D.n Salvador Carreras, D.n Fran.co Bonet, D.n Antonio Vidal, D.n Fran.co Martínez, D.n José Juan, D.n Fulgencio Tomel y D.n Bernardino Alcaraz Regidores, D.n Antonio Vivanco Síndico segundo, y acordaron lo siguiente.

Distintivo
Noticia sobre el q.e deben usar los Capitulares

Se vió un oficio del Sr. Gefe Superior Político de esta Provincia, su fha. veinte y seis del actual, en que transcribe la Rl. orn. de quince del mismo mes relativa á la necesidad de que los individuos de todos los Ayuntam.tos tengan un distintivo igual, para lo cual dice su S.a se le manifieste cual sea el que hoy dia usen los Alcaldes y demas individuos de esta municipalidad con expresion de su origen y que en su caso se proponga uno sencillo. En su virtud este Ayunt.o acuerda: Se comisiona á los Regidores D.n Fulgencio Tomel y D.n Bernardino Alcaraz para que informen.

Se vió un oficio del Sr. Governador